



Conglomerado público riesgos corporativos

La Secretaría de Evaluación y Control en articulación con los jefes de auditoría interna del Conglomerado Público, identifican riesgos con alcance corporativo de carácter estratégico que, pudieran impactar al Distrito Especial en el cumplimiento de su misión en el marco del Plan de Desarrollo o de la misión para lo cual las entidades descentralizadas están creadas, en la búsqueda del propósito común entre nivel central y descentralizado en pro del desarrollo y progreso de los habitantes de Medellín.

En este contexto, la Secretaría de Evaluación y Control formuló las preguntas claves que, guían la identificación de los riesgos estratégicos corporativos a través de un formulario Forms, el cual se consolida con la verificación de la descripción del riesgo y las evidencias sobre la exposición o materialización del riesgo a nivel de las entidades descentralizadas; consolidado el informe se presenta ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Distrital de Jefes de Auditoría Interna y se envía reporte al señor alcalde.



Con corte al 31 de octubre de 2024, los entes descentralizados han dado respuesta a la encuesta para la identificación de riesgos estratégicos, y actualmente está en proceso de consolidación y análisis de los datos recopilados, con el fin de construir un informe detallado. Hasta la fecha, se reporta un nivel de avance del 50%.

Escanea este QR
para que realices tus
preguntas sobre el
tema.

